

sin dilación á visitar esta diócesi, el indigno Pastor á quien el Espíritu Santo ha confiado este rebaño, siempre adherido á la Santa Sede, como ha tenido V. E. ocasión de observar.

Dándole de nuevo las gracias, tengo el honor de repetirle,

DE VUESTRA EXCELENCIA REVERENDISIMA

AFFMO., OBEDIENTISIMO SERVIDOR

✠ IGNACIO,

Obispo de San Luis Potosí.

San Luis Potosí, á 20 de Noviembre de 1896.

Excmo. é Illmo. Señor Don Nicolás Averardi,
Arzobispo de Tarso, Visitador Apostólico.—México.

HOMILÍA

PREDICADA EN LA SOLEMNE MISA PONTIFICAL CELEBRADA EN HONOR
DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, EL 16 DE JULIO DE 1897,
EN LA IGLESIA DEL CARMEN DE SAN LUIS POTOSÍ.

HOMILIA

EN LA ILLERIA DEL CARMEN DE SAN JUAN PONS.
DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, EL 10 DE JULIO DE 1897.
PREMIADA EN LA SOLERNE MISA PONTIFICIAL CELEBRADA EN HONOR



Habitabit in solitudine iudicium, et iustitia in Charnel sedebit.

La justicia morará en la soledad, y la santidad reinará en el Carmelo.

Isaías, XXXII, 16.



ACROSANTA sierra del Carmelo! ¡Cuán majestuosas son las montañas que te forman, cuán ricos los viñedos que te cubren, cuán espléndidos los bosques que te visten! Hace cuatro años que desde el mar te dirigí el último saludo, y contemplé por vez postrera tu gigantesco promontorio, despidiéndome con ojos llorosos del grandioso convento que corona tu cima. Hace veintisiete tuve la dicha de habitar dentro sus muros, y allí en la antigua cueva, consagrada con la presencia de Elías y tantos otros profetas, santificada con las visitas de la Virgen Santísima, que reina en los cielos y mora en aquel monte divino, venerando monje echó sobre mis hombros el santo escapulario que me agregó desde entonces á la numerosa familia de los Carmelitas

y me constituyó paladín de la soberana del Carmelo y guardador de la honra de sus hijos.

Más tarde, entre las posesiones que se dignó concederme la Providencia, me asignó también, como al Rey Ozías, algunas viñas en su místico Carmelo; *habuit vineas et vinitores in montibus et in Carmelo*.^{*} Me confió la custodia de este santo templo, abandonado por sus antiguos moradores, y me entregó un montón de ruinas en derredor de este Santuario que su misericordia había dejado en pie, para que sobre ellas levantara una nueva morada de la santidad y de la justicia.

Vengo á gloriarme en el Señor de haber cumplido fielmente con mi santa misión. Vengo á pregonar las alabanzas de la Virgen del Carmelo, de que yo también soy hijo; á entonar los loores de los discípulos de Elías, de Teresa y de Juana de la Cruz de que yo también soy hermano; vengo á llamar vuestra atención hacia el Carmelo de los Profetas y del Cenobita Brocardo, hacia el místico Carmelo, de que el Señor ha puesto en mis manos una mínima parte.

Mirando Isaías con ojo profético la resurrección de Israel después de calamidades sin número, y el reinado de la justicia sobre el pueblo de Dios; alcanzando con su mirada de águila á la Iglesia Cristiana, y señalando en especial ese monte encantador, cuyo nombre de celestial dulzura jamás se menciona en los Libros Santos sino con frases de admiración, exclamó inspirado: La justicia morará en la soledad y la santidad reinará en el Carmelo, *habitabit in solitudine iudicium, et iustitia in Charmel sedebit*. La profecía se ha cumplido. Milagros

* 2 Paralip., XXVI, 10.

estupendos se verificaron en la cima de aquel monte glorioso. Allí moraron, antes y después de Cristo, austéros eremitas. Allí la Virgen Sacrosanta se hizo construir y reedificar más de una vez prodigioso santuario. Allí se establecieron más tarde piadosos cenobitas, que se declararon hijos predilectos de la Reina del Carmelo, que de ella recibieron insignes favores, que de allí pasaron á Europa, y de Europa á nuestra América, fundando por todas partes fieles trasuntos de aquel Carmelo de donde partieron. Hablaros del cumplimiento de la gloriosa profecía, primero en el Carmelo de la Palestina, y después en esta parte del místico Carmelo que el Señor me ha confiado, es lo que me propongo hacer en mi breve homilía, si la Virgen del Carmen se digna ampararme.

I

Quienquiera que en España examine los riscos de Monserrat, ú observe en Palestina las grutas que de un lado y otro del Cedrón se ofrecen á la vista del peregrino en las cercanías del monasterio de San Sabás, aun sin estar versado en la historia de esas localidades, exclamará con aplomo: estas fueron morada de penitentes anacoretas. Otro tanto sucede en el monte Carmelo. No se necesita de documentos contemporáneos, ni de antiguas historias, para sacar la consecuencia que aquellos amenos y solitarios lugares, fortificados por la misma naturaleza contra incursiones de bárbaros, separados, pero no demasiado lejos, de las ciudades y aldeas, fueron habitados en los primeros tiempos del cristianismo por santos eremitas.

Que allí moró Elías, nos lo dice bien claro la Sagrada Escritura. Desde su cumbre vió elevarse aquella nubecilla, símbolo de la Concepción inmaculada de la Madre de Dios. Con él vivieron sus discípulos que constituyeron la escuela de los Profetas, y allí se congregaron igualmente los falsos profetas de Baal, que pasó á cuchillo el mismo Elías por orden divina. Arrebatado en el carro de fuego, no abandonaron aquella gruta y aquel monte los fieles alumnos que había formado; y una bendición especial parecía cubrir aquella cadena de montañas tan celebrada.

Cerca está Nazaret; no muy lejos corre el Jordán, y en aquellos contornos predicaba Juan el Bautista. ¿No es natural suponer que al monte santo viniera á menudo el Precursor con aquellos que su arrebatadora palabra había convertido? ¿No es de creerse que en medio de aquellos viñedos, y entre los riscos habitados por los hijos de los Profetas, viniera de vez en cuando á recrearse la Virgen Santísima y á glorificar al Señor en la cima de aquel monte en que se habían predicho los futuros altísimos destinos de la humilde sierva suya? ¿No debemos figurarnos que aquellos discípulos de Elías, y de Eliseo, y de Juan el Bautista, que aquellos amigos de José y de María, que habían acariciado aun al Niño Jesús, serían los primeros que al cristianismo se convirtieran en aquellas regiones, y elevaran uno de los primeros templos á María Inmaculada en el lugar donde apareció la nubecilla que la prefiguró?

Todo esto nos sugiere, no sólo la dulce poesía inseparable de los misterios de nuestra Religión, sino hasta cierto punto el criterio histórico. Bastaría, por tanto, alguna ligera tradición, alguna leyenda relativa á estas conjeturas, para convertirlas en certeza; y esta tradición existe en los anales Carmelitanos. Faltan, en verdad, documentos contemporáneos; hay no pocas lagunas en las leyendas mismas, pero ¿qué importa? Si para todas nuestras piadosas creencias fuéramos á exigir pruebas matemáticas, procesos instruidos con todas las formalidades oficiales de hoy día, demostraciones invulnerables á todo argumento, á muy pocos milagros, á muy pocos acontecimientos extraordinarios podríamos prestar fe, fuera de aquellos consignados en la Sagrada Escritura.

¿Qué filiación debe establecerse entre los monjes que de ocho siglos á esta parte han habitado el Carmelo y los Profetas de la escuela de Elías, los discípulos del Bautista y los eremitas de los primeros siglos que allí también tuvieron su morada? ¿Son los actuales Carmelitas hijos del Profeta, del mismo modo que los Frailes Menores que habitan en el Convento de la Porciúncula lo son de Francisco de Asís? ¿O no es mayor la paternidad de Elías sobre los actuales Hermanos del Carmelo que la de San Jerónimo sobre los modernos Agustinos del Escorial ó de San Bruno sobre las Damas del Sagrado Corazón que habitan la Cartuja de Poitiers?

Que no por casualidad, ni por la mera fuerza de las revoluciones sociales fueron los compañeros de Bertoldo y Brocardo á morar en derredor de la gruta de los Profetas, es evidente. Pero también es un hecho histórico que nadie sueña en poner en duda, que la actual regla de los Carmelitas no es ni pudo jamás ser la misma, que normaba la vida de los contemporáneos de Eliseo ó de los primeros anacoretas de Oriente que después contaminó el cisma. También es indudable que por un largo espacio de tiempo las grutas y celdas del Carmelo se despoblaron, y que los que más tarde subieron al sacro monte no encontraron ya vestigio alguno de templo ni de monasterio.

¿Débese esto á las matanzas de los Sarracenos? Bien pudiera ser, aunque los Menologios de los griegos no las mencionan, cuando sí están llenos de los nombres de los mártires inmolados en San Sabás y otros monasterios. ¿Débese más bien á que los primeros anacoretas bajaron uno tras otro del Carmelo, y fueron á fundar y

á poblar las numerosas *lauras* del Egipto, tan renombradas en la historia eclesiástica, según narran ciertas tradiciones? También es posible, y así se concilia el silencio de los referidos menologios. Como quiera que sea, en el siglo undécimo la profecía de Elías *justitia in Carmel sedebit*, parecía haber dejado de cumplirse: ni templo, ni monjes había ya en el Carmelo, ni los peregrinos lo visitaban, ni casi se le consideraba como uno de los Santos Lugares.*

No podía el Señor permitir que quedara sin cumplimiento su divina palabra; y sacando á Elías por un instante de la misteriosa morada en que aguarda el fin del mundo, lo envió á un santo monje de Calabria que conocemos con el nombre de Bertoldo. El augusto Profeta lo llevó, no sólo en espíritu sino en realidad, á su favorita montaña del Carmelo, y allí lo constituyó superior de unos cuantos eremitas que restablecieron la familia por él mismo formada hacía muchos siglos. Pocos fueron al principio sus compañeros: diez apenas numera el peregrino griego Juan Phocas, que visitó los Santos Lugares en 1185. Algo se aumentaron durante los cuarenta y cinco años que los gobernó el Venerable Calabrés; y cuando, al empezar el siglo XIII lo sucedió en el priorato el devoto Brocardo, sintió éste la necesidad de darles una regla y de normar de un modo estable la vida de los anacoretas que á sus órdenes militaban junto á la fuente de Elías.

Aún duraba la dominación latina en Oriente, si bien ya empezaba á declinar la estrella de los Cruzados. Nada menos que la Ciudad Santa de Jerusalén había vuelto

* Vide Papebroch. ap. Bollandos.

á caer en poder de los Mahometanos, y ni su Rey ni su Obispo podían ya residir junto al Sepulcro de Cristo que pocos años antes libertara de los infieles el piadoso Godofredo. La Santa Sede, no obstante, siguió enviando á Jerusalén Patriarcas que gobernarán las personas, aunque no pudieran ejercer su jurisdicción sobre el territorio cuyo título tomaban.* Uno de ellos fué el Bienaventurado Alberto, que los carmelitas reconocen por su legislador y veneran como santo. Primero Canónigo Regular, Obispo después de Vercelli, fué nombrado por el Sumo Pontífice Inocencio III Patriarca Jerosolimitano y Legado Pontificio en aquellas regiones. Llegó á Ptolemaida, al pie del Carmelo, en 1206, y allí fijó su residencia mientras estuviera su ciudad episcopal ocupada por los infieles.

Á este santo personaje volvió los ojos el monje Brocardo pidiéndole una regla para sí y para sus hermanos. El ascético y docto Patriarca la redactó de buena gana, en diez y seis brevísimos capítulos, llenos de sabiduría y de prudencia, que han venido á formar el alma y el meollo del instituto Carmelitano hasta el día presente. Permitidme que os transcriba algunos, y de todos os dé ligera noticia:

“Alberto, por la gracia de Dios, llamado Patriarca de la Iglesia de Jerusalén, á sus amados hijos en Cristo, Brocardo y los demás ermitaños que bajo su obediencia moran junto á la fuente en el Monte Carmelo, salud en el Señor y bendición del Espíritu Santo.

“Diversamente y de muchas maneras establecieron los Santos Padres, de qué suerte cada uno, en cualquier or-

* V. la Bula de institución del Patriarca Alberto.

den á que pertenezca, ó cualquiera que sea el género de vida religiosa que hubiere elegido, haya de vivir en obsequio de Jesucristo, y servirle fielmente con corazón puro y buena conciencia. No obstante, puesto que nos habéis pedido que conforme á vuestro propósito os entreguemos una regla de vida á que en lo futuro debáis sujetaros, mandamos ante todo...

Hasta aquí el preámbulo que he querido citaros con sus propias palabras. Luego, en el capítulo primero habla de la elección del Prior, al cual todos tendrán que obedecer. En el 2º, 3º, 4º y 5º, les ordena tener celdas separadas y les prescribe el modo de usarlas, entregados á la oración. En el 6º especifica el método de orar, diverso en los sacerdotes y letrados y en los que no saben las letras.

Trata de la pobreza en el 7º, que empieza con estas notables palabras: “Ningún hermano diga que tiene algo propio. Todas las cosas sean comunes, y de lo que el Señor os diere, distribúyase á cada uno por la mano del Prior lo que necesitare.”

En el 8º les manda construir un oratorio en medio de las celdas. En el 9º prescribe la consulta semanal. En el 10º y 11º ordena el ayuno cotidiano desde la fiesta de la Exaltación de la Cruz, hasta la Pascua de Resurrección, y la abstinencia perpetua de carnes. En el 12º leemos estas memorables instrucciones acerca de la castidad: “La vida del hombre es una milicia, y todos los que quieren vivir santamente han de sufrir persecución. Vuestro adversario el demonio, á guisa de león rugiente, va buscando á quien devorar. Por tanto, debéis con todo empeño revestiros con divina armadura, y estar alerta